

B

julio II de 1930,
Gabriel Betanzo,
México, D. F.

Se queja de que en Acatlán, Edo. de Puebla no se acatan las resoluciones dictadas por la Suprema Corte, ya dos veces intenta que le entreguen sus negocios y no le hacen caso.

Refiriéndose al asunto de Tuxpango, Orizaba, Ver., pide al señor General Calles una ayuda, consistente en una carta de recomendación para el Banco Agrícola a fin de que le facilite un préstamo para formar una cooperativa con el Sindicato de Obreros y Campesinos de la misma Hacienda, para que trabajen en el café y siembra de caña, que la finca responderá por el préstamo que se le haga.

dum relativo al sunto citado.

Acompaña Memoran

Gabriel Betanzo. 4a. Frontera. 100 México, D.F. 1930

Señor Gral de D. D. Plutarco Elias Calles

Presente.

Señor Gral de mi estimacion y respeto:-

Probablemente la entrada semana a la Ciudad de Acatlan Solicité de Ud una audiencia por telegrama que dirjé a Ud con fecha 7 del actual y no habiéndola obtenido y como me considero su amigo le escribo la presente ad- juntándole memorandus que se refieren a lo que queria platicar con Ud; pero ya que no he sido agraciado con tan alto honor, le diélo a mi juicio y en concre-

to, lo que necesitaria de la ayuda de Ud.

Asunto de Acatlan, E, de Puebla; estan agotadas mis defensas legales civiles, una vez que he llegado a obtener las resoluciones de la H. Suprema Corte a mi favor, sin embargo no se ejecutan las ordenes de lo que manda la H. Suprema Corte he intentado ya dos veces que se me entreguen mis negocios, y no me hacen caso, porque el Banco Nacional, con su dinero se burla de la justicia y del Gobierno, a mi entender solo por la fuerza y por

orden Superior, con la fuerza se me entregaran mis negocios aprovechando los amparos, y dandome un destacamento de diez hombres para que custodiaran mis intereses, de otra manera no se contrarresta el poderio del citado Banco Sucursal en Puebla, que solapadamente me perjudica restandome crédito para hundirme.

Asunto de Tuxpango, Orizaba, Veracruz, La ayuda consiste en una recomendacion para el Banco Agricola para que me

facilite un prestamo para formar una cooperativa con el Sindicato de Obreros y Campesinos de la misma Hacienda que son los mas listos; para habilitarlos de colonos para que trabajen, en el café y siembra de caña el prestamo yo creo que antes de cinco años quedará cubierto, y la misma finca responderá por él.

Señor Grial de mi estimacion y respeto:-
Probablemente la entrante semana iré a la Ciudad de Acatlán para gestionar que cumpla el Juez con las ejecutorias de un tercer amparo de la H. Suprema Corte y casi tengo la seguridad de que no se cumplirán y ya entonces telegrafia al Sr. Gobernador del Estado, al Tribunal del mismo, al Sr. Presidente de la República, y a la H. Suprema Corte para que se haga lo posible para que se cumpla.

Muy apenado le suplico se sirva dispensarme la libertad que me he tomado en pedirle esta ayuda y una vez mas me repito su atento amigo que lo respeta y aprecia S. S. S.

Gabriel Stanzo

Como lo probable es que no recuerde mi, el Lic. D. Luis Sanchez Ponton que está de Oficial Mayor de Hda, puede dar alguna referencia de mi pues conoce bien mis asuntos.

orden superior, con la fuerza se me entregaran mis negocios aprovechando los amparos, y dándome un desahucio de diez hombres para que custodiaran mis intereses, de otra manera no se contrarrestaría el poderío del estado con lo ocurrido en Puebla, que solapadamente me perjudica también como crédito para mi finca.

Asunto de Texparco, Orizaba, Veracruz, la ayuda consistió en una recomendación para el Banco Agrícola para que me

2

Memorandum asuntos Acatlan.E. de Puebla.

Ela año de 1926, el Gral Reyes Marquez en connivencia con un tinterilo llamado Abraham Ruiz y el Banco Nacional de México en Puebla, me acusaron de fraude las dueñas del Ingenio S. José Victoria, de acuerdo con los anteriores y como cuerpo de delito me recogieron las fincas que tengo en Sociedad de Aparceria y refaccionaria, y me vaciaron una bodega de azucar, me defendí legalmente y les gané ante la Suprema Corte y el Tribunal del Estado he intentado dos veces la entrega de dichas fincas por medio de que se obedezcan tanto las ejecutorias de la Suprema Corte como las del Tribunal del Estado y no lo he conseguido; entiendo que las autoridades estan favoreciendo a mi contrario el Banco Nacional, los Gachupines Hartasanchez que tienen una Fabrica de mantas en Atlixco tienen amistad intima con el Gobernador del Estado y con el cabecilla o sea segundo de Reyes Marquez, la influencia de los gachupines figura porque le vendieron al Banco Nacional el crédito Hipotecario a cargo de las dueñas de las fincas que me quitaron y estos ayudan con su influencia al Banco la influencia que tienen los gachupines con el segundo de Reyes Marquez es porque tiene este la Hda de Vista Hermosa de los citados gachupines en calidad de interventor y por esta razon tiene que ayudar y es el Presidente Municipal de Acatlan es un Cacique y es un verdadero desorden aquella zona, tambien el Gral Reyes Marquez me quito una planta de Gaz pobre con que se alumbraba la poblacion a la fuerza y se la cedió es que al Ayuntamiento y me costo mi trabajo y mi dinero Si al morirse Reyes Marquez hubieran quitado el mando a sus secuaces hubieran remediado mucho aquello que esta abandonado de justicia y garantias, hoy iré por tercera vez a que se me entreguen las fincas y tendré que telegrafiar a la H. Suprema Corte

que el Juez de primera Instancia de Acatlan E. de Puebla, no obedec las ejecutorias de la H. Suprema Corte y pasará que destituirán al Juez y vendrá otro y será lo mismo lo que ya pasó anteriormente.

co en Puebla, me acuerdo n de frunde las buenas del ingenio S. José Victoria, de acuerdo con las anteriores y como fuer- po de delito me recogieron las fincas que tengo en Sociedad de Aparcería y refaccionaria, y me vacaron una botega de azucar, me defendí legalmente y las gané ante la Suprema Corte y el Tribunal del Estado he intentado dos veces la entrega de dichas fincas por medio de que se obedezcan tanto las ejecu- rias de la Suprema Corte como las del Tribunal del Estado y no lo he conseguido; entiendo que las autoridades estas favorecen- do a mi contrario el Banco Nacional, los Gacupines Hartasanchez que tienen una Fabrica de mantas en Atlixco tienen amatañada inti- ma con el Gobernador del Estado y con el cabecilla o sea segundo de Reyes Marquez, la influencia de los gacupines figura porque le vendieron al Banco Nacional el crédito Hipotecario a cargo de las buenas de las fincas que me quitaron y estos ayudan con su influencia al Banco la influencia que tienen los gacupines con el segundo de Reyes Marquez se porque tiene este la Hda de Vista Hermosa de los citados gacupines en calidad de interven- tor y por esta razon tiene que ayudar y es el presidente Mani- cipal de Acatlan es un Gacupe y es un verdadero desorden aque- las zonas, tambien el Gral Reyes Marquez me dio una planta de Gas pobre con que se alimpra la poblacion a la fuerza y se la cedió es que el Ayuntamiento y me costo mi frasco y mi dinero Si el morirse Reyes Marquez hubieran dudado el mando a sus se- cuaces hubieran remedado mucho aquello que esta abandonado de Justicia y garantías, hoy iré por tercera vez a que se me entre- Guen las fincas y tendré que telegrafiar a la H. Suprema Corte

Memorandum asunto de Tuxpango, Orizaba Ver,
Esta Hacienda la compré el año de 1926, cuando la explotaba
el Gral Arnulfo Gomez, estuve haciendo gestiones para que la
dejara dicho Gral y entonces la tomó el Gobernador Jara, para
explotarla y despues estuve en posesion de la finca cuando fúe
Gobernador el H. Prof. D. Abel Rodriguez, despues que hice una
limpia completa a los cafetales, para abonar las contribuciones
al Estado, estaba ya cosechando, cuando por otra trampa tomó
posesion un gachupin Avellá, que se acabó de llevar la cosecha
apoyado por el Gral Aguirre, despues sacó al Avellá y metió
a otro Gral Machuca, que cosechó la caña y acabó con la caña y
los cafetales que no cultivó y si cosechó este ultimo, hicieron
porque quedará de depositario de Hacienda, para que se pagara
las contribuciones, no pagó nada y acabó con la poca maquinaria
que habia, pues llegó su abuso hasta destechar la casa para ven-
der las láminas y teja, pude probar lo que estaba haciendo y lo
gré despues que le faltó el apoyo de su Gral Aguirre, y entré o-
tra vez el 9 de Noviembre de 1929 a cosechar el poco café que
habia, pues como no lo habian cultivado fué muy escasa la cosecha,
no obstante hice porque se le abonará al fisco Federal, cerca de
cuatro mil pesos y he logrado cultivar la mayor parte de café
y estoy sembrando caña, como ha habido necesidad meter a los
arrendatarios, al orden y evitar los abusos, ahora los aconseja-
ron los gachupines, para que pidieran las pocas tierras que le
quedan a esta Hacienda, en ejidos y lo mas bonito del caso que
todos tienen fincas de café y no las cultivan porque son flo-
jos e indolentes, esta Hacienda tenia antes unas siete mil hec-
tareas, de café y caña y las dotaciones que ha sufrido para los
pueblos, es de cinco mil y pico de hectareas

quedándole ya muy poco a la citada finca, que como ya no pueden quitarmela legalmente, los Lics Aguilar de Orizaba, y están confabulados con los gachupines, sea porque les hayan propuesto algún gaje la Compañía de Luz f uerza de Tuxpango, que están agrandando la planta y segun sé, van a levantarle un metro y medio mas a la presa, ya en tiempo de aguas no alcanzará el agua para regar las cañas, y como yo me dejaria y los agraristas con cualquier cosa los apagarían; el caso de este movimiento (1) Las dotaciones que hicieron anterior mente la mayoría tienen café que lejos de cultivarlo lo han rosado, para sembrar maiz y el café lo cosechan sin cultivarlo, que es una planta que cuidandola, tendrían para cosechar durante treinta o cuarenta años porque el lugar es muy fértil.

Yo estaba procurando conseguir dinero en hipoteca de la finca, para la siembra de caña y cultivo del café y montar una planta eléctrica para la elaboracion de azucar, pero con este nuevo pedido de tierras ya no es facil conseguirlo.

Al fisco del Estado y a la Federacion ya se ha de estar acabando de pagar y si se me ayuda pondré en produccion esta finca que lo merece y haré un bien a los trabajadores, porque los enseñaré a trabajadores y despues se las fraccionaré ya que tenga la misma finca productos con que se pueda pagar, siguiendo la rutina y cuidando un poco. Los trabajadores no son malos, los que son malos son los extranjeros que donde no los deja uno en tranque buscan la manera de que no haya quien les ponga coto a sus abusos. Naturalmente de los adeudos a los Fiscos del Es

los causaron los que estuvieron explotando la Finca, anterior

mente

(1) que los contentarian con cualquier cosa

FAPPECET

BETANZO GABRIEL.

50